

JUZGADO DE FAMILIA DEL CIRCUITO					
CALARCÁ			QUINDÍO		
jueves, 6 de octubre de 2022					
RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	ACTUACION
2018-00345	LIQUIDACIÓN SOCIEDAD C.	LUIS JAIME GARRIDO	FRANCY MILENA HERNANDEZ ESPITIA	05/10/2022	RECHAZA DILIGENCIAS NOTIFICA CONDUCTA CONCLUYENTE
2019-00249	EJECUTIVO ALIM.	VALENTINA DE LA PAVA MARTINEZ	SIN NOTIFICAR	05/10/2022	LIBRA MANDAMIENTO EJECUTIVO
2021-00218	DIVORCIO	CARLOS ARIEL RODAS PEREZ	ADRIANA VELEZ MUNERA	05/10/2022	TIENE POR NO CONTESTADA LA DEMANDA
2022-00099	PRIVACIÓN PATRIA POTESTAD	JULIAN ALBERTO CABELLO PALOMINO	SIN NOTIFICAR	05/10/2022	RECHAZA DILIGENCIAS REQUIERE SO PENA SANCION
2022-00157	DECLARACIÓN UMH	ERICA ANDREA BERNAL LARGO	SIN NOTIFICAR	05/10/2022	INADMITE DEMANDA
2022-00163	REVISIÓN CUOTA ALIM.	ANGELA MARIA DIAZ CUBIDES	SIN NOTIFICAR	05/10/2022	INADMITE DEMANDA

No. 140

La presente notificación se realiza en virtud de lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso en armonía con el artículo 9º de la Ley 2213 del 2022.

Las providencias que pueden ser objeto de publicación, podrá verlas en la publicación de providencias en la misma página WEB (autos); las demás providencias (N/A) deberán ser solicitadas a través del correo electrónico jfcalarca@cendoj.ramajudicial.gov.co, siempre que no se cuente previamente con acceso al expediente caso en el cual podrán seguir todas las actuaciones del mismo. **SE RECUERDA QUE LOS TRÁMITES QUE INMISCUYEN DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA CUENTAN CON RESERVA LEGAL, RAZÓN POR LA CUAL NO SERÁN PUBLICADAS LAS MISMAS.**

JUAN JOSÉ ZULUAGA VALENCIA
SECRETARIO

Igualmente se le informa que están dispuestos para su atención los siguientes canales: Línea telefónica, habilitada igualmente en WhatsApp: 3127722788. Teams.microsoft: En el siguiente enlace, al cual puede acceder desde cualquier dispositivo, dando clic en el siguiente enlace: <https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3a899eadfe018d495d97a22f1471fb14c8%40thread.tacv2/1593963748103?context=%7b%22tid%22%3a%22622cba98-80f8-41f3-8df5-8eb99901598b%22%2c%22oid%22%3a%220c881771-a95b-472b-a901-fee20cc2c7c2%22%7d>. Previamente deberá llamar telefónica o enviar mensaje al WhatsApp o al correo electrónico jfcalarca@cendoj.ramajudicial.gov.co, la hora de conexión, lo cual deberá realizar con una antelación no inferior a 15 minutos.

